

Las fiestas de San Rafael

Con arreglo al programa que tenemos publicado, comenzaron ayer las fiestas que anualmente se celebran en honor de San Rafael Arcángel.

A las doce de la mañana organizó la pública de la procesión de esta tarde, que recorrió el itinerario publicado de antemano.

Figuraban en la pública una sección de la guardia municipal y las bandas de música municipal y de Dárcal.

Por la noche celebró en la calle de San Juan de Dios la primera velada. La referida calle lucía iluminación eléctrica y grupos de luces de gas, en los faroles del alumbrado público.

Quemáronse variados fuegos de artificio. Amenizaron la velada tres bandas de música.

La municipal se colocó frente a la iglesia de San Juan de Dios, la de Dárcal en la esquina de la calle de Duquesa, y la del Ave María frente al edificio en construcción del Instituto provincial.

Hubo algunos puestos de frutas y baratijas, pero la animación no fue cosa extraordinaria, pues a pesar de que la temperatura era deliciosa, el público no quiso acudir en número excesivo a presenciar la velada.

Hoy continuarán los festejos, sujetándose al programa que anteaer publicamos.

El Gobernador

Anteaer regresó de Málaga el gobernador civil D. Julio Bischo, quien marchó a aquella capital el sábado último, con objeto de asistir a la corrida de toros del domingo, a la que había sido invitado por su colega de Málaga.

Junta de subsistencias

Anoche se reunió en el Gobierno civil, la Junta provincial de subsistencias, bajo la presidencia del gobernador señor Bischo, y con asistencia del alcalde de San Juan de Dios, don Juan Antonio Fort.

Excusó su asistencia el presidente de la Audiencia territorial D. Juan Antonio Fort. La Junta quedó enterada de la Real orden que ayer publicamos, referente a los asesores que han de asistir a las reuniones de las juntas de subsistencias, y se levantó la sesión.

El Ayuntamiento de Baza

Según noticias telefónicas que se recibieron ayer en Granada, el alcalde de Baza, persistiendo en sus procedimientos, tuvo cerradas las puertas del Ayuntamiento para que no se celebrase sesión en segunda cita.

Los concejales que acudieron al cabildo levantaron acta notarial, que como las anteriormente levantadas por la misma causa, fue pasada al juzgado.

Es de extrañar la insólita conducta del alcalde de Baza, máxime cuando el Gobernador prometió a la comisión de aquella ciudad que le visitó días pasados, que haría desaparecer los procedimientos caciquiles del citado alcalde señor Alcon.

Matadero Público

Existencia en caja para el día 22, pesetas 792,68; cobrado a labriegos, 12,673,51; total, 13,466,19 pesetas.

Pagos

Pagado a ganaderos, 10,306,75 pesetas; por consumos, 1,030,10; por arbitrios, 461,61; por recargo, 27,80; por la limpieza y asco de esta oficina, según recibo de Ana Guzmán, 1.

Existencia en caja para el día 23, pesetas 1,638,89; total, 13,466,19.

Subastas

La celebrada ayer por puja a la baja para la carnicación del día 24, dio el siguiente resultado:

Buecos.—4 a 2,25 pesetas kilo; 2 a 2,27; 4 a 2,28; 6 a 2,29; en el mercado, a 2,25.

Navillos.—1 a 2,20 pesetas kilo; en el mercado, a 2,3.

Vacas.—2 a 2,05 pesetas kilo; en el mercado, a 2,3.

Borregos.—20 a 2,35 pesetas kilo; 40 a 2,36; en el mercado, a 2,50.

Rastro.—No hubo postores.

El desquite de los empleados

Los sueldos provinciales y municipales. El alcalde de Valencia ha elevado una razonada instancia al señor ministro de Hacienda pidiendo que los empleados provinciales y municipales tributen por utilidades lo mismo que los de Corporaciones y Compañías particulares.

Si las Diputaciones provinciales y Ayuntamientos—dice el mencionado alcalde—pueden nombrar y separar libremente a sus empleados, no teniendo el Estado con ellos más obligaciones que las contraídas con todo ciudadano de ampararles en su derecho cuando es lesionado, ¿por qué no han de ser considerados para la tributación del impuesto de utilidades como los empleados de Corporaciones y Compañías particulares?

No puede alegarse que el Estado los considera como empleados de corporaciones oficiales, pues en tal caso resultaría más agravada la excepción perjudicial de que son víctimas, toda vez que también son corporaciones las juntas de obras de puentes y las secciones provinciales de Pósitos, y sin embargo, sus empleados tributan como los de corporaciones y compañías particulares, además de servir de recomendación especial para que el Estado procure disminuir todo lo posible el gravamen de los sueldos de los empleados provinciales y municipales el hecho de que prestan muchos servicios auxiliares de carácter municipal cuya realización al Estado únicamente incumbe, como son los empujados, reparto y padrón de contribución, quintas, etc., etc., con lo cual logra el Estado importante economía en gastos de personal.

A mayor abundamiento el excelentísimo señor ministro de Hacienda en el preámbulo del proyecto de ley de bases regulando los derechos de las Cajas pasivas, publicado en la Gaceta de 3 de Octubre de 1916, dijo: «De dos principales se parte para la implantación del nuevo régimen: uno, es la cooperación del Estado a la formación de las pensiones que con arreglo a estricta justicia

debería ser sólo de aquella parte de los sueldos que no constituye propiamente contribución de utilidades; es decir, de la porción en que el desempeño de los funcionarios del Estado excede del que cobra a los empleados particulares y que en principio constituye la suma que el Estado se reserva para la formación de los haberes pasivos».

«Si el Estado cobra a sus empleados mayor tributo de utilidades que a los empleados particulares—porque se reserva la diferencia para la formación de los haberes pasivos, ¿qué razón hay para que también cobre esta diferencia en algunos casos mayor a los empleados provinciales y municipales que no perciben del Estado haberes pasivos?».

El telegrama diferido

En la Gaceta se inserta el Real decreto de Gobernación, referente al telegrama diferido, cuya parte dispositiva es la siguiente:

«Artículo 1.º Con objeto de facilitar al público medios para satisfacer las exigencias que impone la vida de relación social, ampliando a todo género de asuntos, sin las restricciones impuestas en otros servicios especiales, la economía que ofrecen las tasas reducidas de los telegramas de Prensa, comerciales y de madrugada, se crea el telegrama diferido para el servicio interior, a semejanza del establecido con igual denominación para el servicio internacional».

«Art. 2.º La tasa de los telegramas diferidos será la mitad de la correspondiente a un telegrama ordinario de igual número de palabras, y la misma, por lo tanto, que en la actualidad se aplica a los telegramas de madrugada, comerciales y de Prensa».

«Art. 3.º Los telegramas diferidos podrán depositarse por el público en toda clase de estaciones y durante las horas que éstas presten servicio; y se cursarán inmediatamente después de todo el servicio oficial urgente, con indicaciones especiales y ordinarias, y entregándose a los destinatarios a las horas en que se reciben en las estaciones de destino, sin restricción alguna en las horas de depósito ni en las de entrega».

«Art. 4.º En el servicio diferido podrán admitirse telegramas especiales, como en los de madrugada, excepto los urgentes, con la rebaja correspondiente a dicho servicio, y por consiguiente, con respuesta pagada».

Jonen fugado

Comunicación de S. Obispa, que el día 20 del actual se fugó de su domicilio el joven de diez y ocho años José Ruiz Gijón. La criatura, para no irse sin dinero, se apoderó antes de las pesetas que una hermana suya guardaba en un baul.

Información oficial

Reglamento. En la secretaría del Gobierno civil se ha presentado para su aprobación el reglamento de la sociedad obrera de Algarinejo La Esperanza.

Guardia civil. La de Guadix ha rescatado varias carterías que le fueron robadas a Bernardino Ruiz.

Gorrio. Guillermo y Francisco Merino, por reñir y escandalizar. La de Granada, por robar uvas, a Julián Sánchez y tres más.

Guardia municipal. Ha sido nombrado gua, día municipal de Vinar, Rafael Sánchez Garrido.

De Hacienda. Mañana se abonarán los siguientes libramientos: don Juan Antonio Contreras, don Diego Noguera y don José Ojito.

Carne incommutabile

En el reconocimiento hecho por los señores veterinarios municipales en las carnes de cerdo sacrificadas ayer, ha sido encontrado uno con la enfermedad llamada «Corticero» celuloso», habiéndose sido atesorada su cremación.

Casos y cosas

En la Casa de Socorro, han sido curados:

Isabel Fernández, de cuarenta años, de erosió en el pulgar izquierdo; y Manuel Fernández, de diez y nueve, de disfunción del pulgar izquierdo.

Veladas musicales

El programa que ejecutará esta noche el sexteto del café Alameda, será el siguiente:

1.º Pasodoble.
2.º Coppelia, fantasía.
3.º Fausto, fantasía, primera vez.
4.º Primer tiempo de la 2.ª sinfonía.
5.º Valses.
6.º Pasodoble.

La vida puede equipararse a una empresa mercantil; si la capacidad vital se conserva con ingresos proporcionados a los gastos, la salud es excelente; si éstos superan a los ingresos, la bancarrota se aproxima. La vida moderna tiene exigencias imposibles y como pide más de lo que uno puede dar, así se explica que la generación actual se caracterice por la miseria fisiológica, raquitismo, debilidad física y moral, anemia, neurastenia, etc.

Hay que compensar el mayor gasto que se exige a la máquina humana para prevenir la anemia, neurastenia, debilidad, raquitismo, raquitismo y esto no es difícil de lograr con tónicos nerviosos tan maravillosos como el Jarabe de Hipofositos Salud.

Unico aprobado por la Real Academia de Medicina, 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofositos Salud.

Los vinos finos de Rioja de BODEGA FRANCO-ESPAÑOLAS DE LOGROÑO, no tienen rival.

NECROLOGIA

Han fallecido en esta capital: D.º Carmen González León. D.º Joaquín Rojas Muñoz. D.º Vicente Campos Martínez. Francisco Chavarrí Morales, párvulo.

Desinfectante microbicida

“SANITAS”

EL MEJOR

Para las pieles y árboles frutales

Crónica de espectáculos

Señal Regie

Para esta noche se anuncia un verdadero acontecimiento. Se trata del estreno de la gran película en cinco partes Los hermanos corsos, adaptación cinematográfica de la célebre novela de Alejandro Dumas.

La adaptación está admirablemente hecha, ofreciendo un conjunto artístico realmente insuperable. Por ello, Los hermanos corsos, es una hermosísima película que alcanzará en Granada el mismo resonante éxito que en todas partes.

Hay gran deseo de conocer esta maravillosa película.

Compre Vd. la

BRILLANTINA

URRUTIA

Extra

Pieles finas

GRANADA

si quiere llevarlo scalzado

con aterciopelado brillo.

Suaviza y pulimenta.

Frío del Frasco, 1,50 pesetas.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para mañana

Tribunal provincial de lo Contencioso

tomaron con la Administración del Estado sobre revocación de un acuerdo. Secretario, señor Arocas.

Salta de lo Civil.—Don Diego Linares Nieves con la Administración del Estado, sobre excepción de jurisdicción por incompetencia. Abogado, señor Palacios; procurador, señor Pérez Bellido; secretario, señor Pardo.

Audiencia provincial.—Sección primera: Royo Hernández, sobre violación. Abogado, señor Cases; procurador, señor Rodríguez Lacal; secretario, señor Valverde.

Sección segunda, Juzgado de Motril. Contra Manuel Torres y dos más, sobre hurto. Abogados, señores Carrasco y Cánovas; procurador, señor González Gómez; secretario, señor Pardo.

Juzgado del Segurario. Apelación sobre reforma de una providencia en causa por lesiones. Abogados, señores Camacho y López Ruiz; procuradores, señores Ojeda y Martín Quesada; secretario, señor Serra.

Entrada de causas. Ayer ingresaron en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Iznalloz. Contra María Pina Moraleda y Antonio Ferrer, sobre desahucio.

Iznalloz. Contra Bernardino Muñoz Ortega, sobre malversación.

Entrada de pleitos. Se ha recibido en este Audiencia un pleito del juzgado de La Carolina, seguido entre don Joaquín Sánchez, Victoria con la Sociedad minera Santa Paula, sobre reclamación de cantidad por accidente de trabajo.

Señal de las. Ha sido condenado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas, Juan Montalvo Robledo, procesado por el juzgado de Iznalloz, en causa sobre hurto.

La Sala de lo Civil ha dictado sentencia en autos del juzgado de Almería, seguidos entre don Enrique López Ruiz y doña Josefa Quintana Terriza, sobre interdicción de recibir la posesión de una casa.

La Sentencia de la Sala condena a la apelada con imposición al apelante, don Enrique López, de las costas de esta segunda instancia.

Sin oficios. Hoy, cumplidos de la Reina Victoria, no habrá oficios en la Audiencia ni funcionan los tribunales.

Recurso de desahucio. Por auto de la Sala de lo Civil, se ha declarado desierto el recurso de apelación deducido por don Urbano Domínguez Márquez, en pleito del juzgado de Campillos contra Fabriciano Rozón Prieto, sobre reclamación de cantidad.

Maestro Nacional

con práctica en la enseñanza, se ofrece para dar lecciones y preparación para el ingreso en el Instituto y Escuelas Normales.

Precios módicos. Razón, placeta del Agua, núm. 1.

Crónica de los pueblos

De La Peza

Nos escribe nuestro correspondiente en La Peza, que con motivo de las fiestas celebradas recientemente en dicho pueblo, en los días 19 y 20 del actual, se han corrido los toros del ganado don José Vichéz, rico propietario de aquel término, resultando buenos en bravura y presentación.

Actuó como matador Nicolás Quero, Metrala, que a decir verdad dejó satisfechos a los espectadores y fue sacado en hombros; con su primero estuvo bien y superior en el segundo.

Entre los aficionados granadinos encargados de la lidie, se distinguió de manera admirable al “fenómeno” de Granada Manuel Rubio Montesín, hijo del célebre Cristóbal, que contaba apenas trece años de edad, banderillero y torero de capa y de muleta de manera magistral y sorprendente, por lo que recibió como premio de honor, en sus mil felicitaciones y regalos en metálico.

—El Correspondiente.

Lotería

Números tomados al oído en el sorteo celebrado el día 22 de Octubre, y de cuya exactitud no podemos responder.

Premiados con 500 pesetas

Centena

46 70 74 82 123 174 188 198

258 274 280 327 348 479 420 435

440 441 478 514 528 541 558 554

665 678 686 688 788 745 752 755

776 786 887 892 909 910 956 964

979

Mil

008 660 665 682 698 103 147 124

152 213 219 223 237 272 288 289

300 332 353 354 385 397 405 431

452 456 474 481 482 518 510 513

533 628 631 631 633 647 649 687

756 762 787 830 832 833 891 899

919 955

Dos mil

032 084 111 117 135 174 196 263

289 285 288 360 392 403 419 427

436 487 526 539 547 593 646 672

685 702 715 717 801 893 915 964

Tres mil

041 103 152 163 203 215 231 236

248 251 253 277 304 419 439 473

479 506 514 515 519 547 550 634

724 728 738 74 757 781 787 802

825 824 871 939 952 986

Cuatro mil

016 046 072 084 145 959 174 195

282 327 347 373 391 4 4 419 442

462 465 481 531 535 543 583 588

602 620 633 640 692 762 771 773

789 798 811 821 884 922 937 939

948 973 983 995

Cinco mil

053 087 109 133 138 139 141 166

198 249 283 295 296 312 387 363

383 509 546 557 559 594 622 644

659 715 716 724 735 745 747 813

830 837 892 906 947 948 990

Seis mil

049 104 142 214 343 363 400 428

435 449 485 534 589 610 640 678

702 745 767 780 781 808 812 856

864 884 901 987 993

Siete mil

006 088 128 176 213 269 308 471

493 528 536 568 579 619 671 684

751 775 8 7 811 816 845 857 865

900 957 981 998

Ocho mil

110 180 202 212 217 221 228 235

251 361 414 431 433 470 523 561

632 645 683 822 833 957 979

Nueve mil

038 035 078 119 124 166 214 274

357 411 412 434 439 474 479 552

602 621 623 677 639 696 741 785

797 800 846 878 880 893 898 988

993 929 933 944 948 983 989 982

Diez mil

027 057 059 065 122 151 151 185

193 218 235 241 289 299 318 332

347 373 403 424 429 524 537 535

574 584 587 602 618 950 637 629

740 776 786 859 900 938 919 921

939 968 975

Once mil

060 071 090 102 108 104 109 111

152 176 215 234 241 301 340 434

449 463 478 483 567 589 640 631

694 711 738 768 736 798 844 850

862 954 968 999

Doce mil

020 090 168 194 202 231 237 311

332 364 365 374 395 406 408 418

450 495 501 505 528 539 588 574

603 625 686 714 774 725 858 901

TELEGRAMAS

Madrid 22

(SERVICIO ATRASADO)

El marqués de Alhucemas

Esta tarde celebraron una extensa conferencia los señores marqués de Alhucemas y Villanueva, cambiando impresiones sobre los sucesos políticos de mayor actualidad. Ambos se reservaron lo tratado.

En el Congreso

La animación de hoy en el Congreso fue tan grande como la habida en días anteriores.

Hubo numerosas discusiones y comentarios. Todos, incluso los ministeriales, coincidían en la creencia de que estamos al borde de grandes y extraordinarias sorpresas políticas.

Interrogado el señor Villanueva, manifestó que tenía pocas noticias que dar. Únicamente confirmó que había conferenciado con el marqués de Alhucemas, sin decir lo que le tratara en la conferencia.

Elogios a una candidatura

Ha sido muy comentada en el Congreso, tributándose elogios a la candidatura liberal que para las próximas elecciones ha designado el marqués de Alhucemas.

Unánimemente se proclamaba que ha sido un acierto que deben imitar los demás partidos para conseguir una rápida transformación en el Ayuntamiento de Madrid.

Interrogados los señores Francos Rodríguez y Silveira, han manifestado que no hay más remedio que variar de sistema. Es esto lo menos que pueden hacer los partidos ante el clamor cada día mayor y los deseos más ardientes de renovación que sienten en el país.

En el Ayuntamiento está la clase resolutiva de muchos problemas fundamentales y no se puede continuar como hasta ahora, no dándole la importancia que realmente tienen.

Se supone que la candidatura democrática obligará a los conservadores a variar la suya, porque ambos partidos cuentan con personalidades de gran relieve, para llevarlas al Ayuntamiento. Todo estriba en que los jefes de partido tengan autoridad suficiente para imponer a éstos una nueva norma de conducta.

Comentarios a las manifestaciones de Dato Las declaraciones, que hizo hoy al mediodía el señor Dato, expresando los optimismos del Gobierno, se han comentado mucho en los círculos políticos. Varias personalidades decían:

«Parece mentira que se pueda hablar así, cuando la cuestión militar adquiere cada día mayor gravedad, siendo imposible que se confíe en el resultado de unas elecciones, como signo de que se cuenta con la confianza del país.»

El señor Villanueva decía: «Muchas cosas ve, oye y deja pasar, pero eso de creer que la confianza del país se tiene por ganar unas elecciones, me parece un poco fuerte.»

Visitas a Dato.

Contrariedad del Gobierno El señor Dato permaneció esta noche en la Presidencia, recibiendo la visita del señor González Besada y la de todos los ministros, excepto el marqués de Lema.

Mostró interés por conocer los comentarios que se hacen sobre la actualidad política.

Estas visitas de los ministros al Presidente han sido objeto de muchos comentarios.

Parece que ha contrariado al Gobierno el que se haya publicado la exposición que dirigen al Rey las Juntas de defensa.

La candidatura maurista

La candidatura maurista definitiva para las elecciones municipales es: Distrito del Hospicio, don Antonio Ochoa; Congreso, don Ángel Ossorio Gallardo; Centro, don César Silió; Inclusa, don Luis Ortega Morejón; Hospital, don Enrique Arribas; Chamberí, don Manuel Delgado Larreto; y don Juan Manuel García Miranda; Universidad, conde de Gama, y Buenavista, conde de Limpia.

Los generales y las juntas de defensa Se insiste en que ha solicitado el pase a la situación de cuartel, siguiendo la conducta del general Andino, los generales Pereira, Crespo e Izaola, teniendo la anunciada el gobernador militar de Canarias, general San Martín.

También se anuncia que ha pedido el pase a situación de cuartel, el general Palanca, gobernador militar de Tarragona.

Visitas a Marina

Después de recibir al Consejo Supremo, el general Marina recibió las Comisiones de la guarnición de Madrid, presididas por el general Echagüe. E hizo la presentación oficial, contestándole Marina emocionado. Habló a los asistentes el acto condesciéndoles, diciéndoles que deben trabajar todos (refiriéndose a los asuntos de actualidad) por el bien de la Patria, del Ejército y del Rey.

Comentarios y otras noticias

Hoy ha continuado habiéndose mucho de todo lo relativo a la cuestión militar, asegurándose que estos asuntos atraen suma gravedad.

Se ha hablado de reunión de generales, de acuerdos adoptados que pronto se llevarán a la práctica, de visitas hechas al ministro de la Guerra y de las gestiones realizadas por los oficiales de la Junta militar de Barcelona, que se encuentran en Madrid desde ayer, y que son el comandante del regimiento de Alcázar y el capitán del batallón cazadores de Mérida don Miguel García. Estos oficiales visitaron esta mañana al general Marina.

Sobre la carta del coronel Moratín

La carta del coronel que manda la Zona de reclutamiento de Barcelona, señor Moratín, y que se ha publicado hoy, haciendo cargos a las Juntas de defensa, ha causado enorme disgusto entre los militares, más que por firmarla el coronel Moratín, por el origen y procedencia de los que le hayan aconsejado.

Se anunciaba la formación de un tribunal de honor, cuyas consecuencias se aseguraba esta tarde se conocerán bien pronto.

Parece que el coronel Moratín se ha adelantado pidiendo su retiro.

Propósitos de Marina

Se asegura que el general Marina se propone dar carácter oficial a las Juntas de defensa.

Se añade que apenas recibió el general Echagüe un oficio del general Bazo, pidiéndole justicia, lo entregó al auditor.

Excursión a Cartagena

La Juventud socialista organiza una excursión a Cartagena, para visitar a los individuos del Comité de la huelga.

Incidente en el Congreso

En el Congreso se desarrolló esta tarde un incidente bastante desagradable entre dos periodistas. Intervinieron varias personas para solucionarlo.

El señor Villanueva le llamó a su despacho y ambos le prometieron que el incidente no tendría otras consecuencias.

La Junta de protección

A última hora de la tarde se reunió en la Presidencia, la Junta de protección a las industrias, presidida por el señor Sánchez de Toca.

El marqués de Viana

En los círculos políticos se aseguraba hoy que había cesado en su cargo de caballero y montero mayor del Rey el marqués de Viana.

Dominguez Pascual, restablecido Se encuentra totalmente restablecido de su dolencia el gobernador del Banco, señor Dominguez Pascual.

La censura

No obstante estar restablecidas las garantías y haberse vuelto a la normalidad, continúa funcionando la censura.

Ayer fueron denunciados El Parlamento y El Socialista.

Los despachos de Barcelona, Valladolid, Valencia y otras provincias no se cursan más que aquellos autorizados previamente por el Gobierno.

Hubo error procesal

Heraldo de Madrid reitera en su artículo de fondo que hubo error procesal en la sentencia contra los individuos del Comité de huelga.

Señala otro caso, diciendo que el cabo Adolfo Pelayo Bonal fue condenado en Ceuta por insulto a un superior a reclusión perpetua, en Agosto de 1915. El auditor de la plaza y luego el general se conformaron con el fallo; pero, no obstante esto, la causa pasó a conocimiento del Consejo Supremo, que sentenció nuevamente.

Añade el Heraldo que envió uno de sus redactores a la Secretaría del Consejo Supremo para comprobar si este Tribunal intervino en la causa. Se encontró con que se estaba dudando de la veracidad de los informes que le ha facilitado el primo de uno de los sentenciados.

(SERVICIO CORRIENTE)

Noticias políticas

Madrid 23

La protesta del pueblo

La entereza de la Unión general de trabajadores

La Unión general de trabajadores, ha recibido una comunicación de la dirección de Comercio, invitándola a que nombre seis delegados que la representen en la Conferencia de los Seguros Sociales, contestándole, que por la situación que se ha colocado el Gobierno respecto de las organizaciones obreras, persiguiéndolas por usar derechos consignados en las leyes del Estado, prohibiéndoles su normal funcionamiento, clausurando los domicilios sociales, encarcelando y procesando a los obreros, condecorando con penas inadecuadas a sus puestos delictivos, ha rehusado agradecer la invitación y renunciarla.

Contra la represión del Gobierno

La Agrupación socialista madrileña ha acordado: protestar contra la represión del Gobierno con motivo de la huelga general; declarar que considera incompatible con el decoro nacional la permanencia en el poder del Gobierno; expresar el pesar a las familias de los compañeros muertos luchando por la causa del pueblo; expresar su adhesión a los camaradas encarcelados, particularmente a los miembros del Comité de huelga, en atención a la gravedad de la condena que se les ha impuesto y por la representación que ostentan al afirmar el propósito resuelto de perseverar en la obra emprendida hasta lograr el triunfo.

Sobre la eficacia de estas Cortes

El señor Villanueva sigue mostrando desconfianza decidida de la reunión de las actuales Cortes.

Los acontecimientos que se desarrollan le han afirmado esta creencia. Hablando sobre ello, ha manifestado:

«Creo que el Parlamento puede servir ahora para lo que sirve el campo de la Bota de Barcelona, lugar que se ha utilizado siempre para la explosión de las bombas encontradas en la vía pública.»

El señor Villanueva, debe por lo visto, opinar también que la cuestión militar es una bomba.

Ante la gravedad de la situación, Romanones no pronuncia su discurso

El conde de Romanones ha aplazado la anunciada reunión en el Circulo liberal, donde debía pronunciar su discurso, hasta ver cómo se resuelven las cuestiones de actualidad que tanto preocupan a la opinión.

El ministro de Fomento dio cuenta de todo lo relacionado con los problemas de los transportes.

Solamente se aprobó un expediente de Gracia y Justicia, proponiendo el suministro de viveres por administración, desde primero de Noviembre, a los penales de San Fernando y Puerto de Santa Marta, hasta que se anuncie la nueva subasta. Se exigirá responsabilidades al contratista que falló al compromiso y abandonó los servicios, perdiendo la fianza.

La referencia del Consejo que se esperaba con gran ansiedad, produjo en los centros políticos decepción.

No obstante, los comentarios continuaron.

En los centros judiciales se decía hoy, que el Tribunal Supremo se declara competente para conocer la causa.

En la Capitanía general Esta mañana llegó a Madrid, el nuevo capitán general señor Aznar, procedente de Tona, donde se hallaba cuando se le nombró para el nuevo cargo.

El señor Aznar se trasladó a la Capitanía general para posesionarse del destino.

La animación era grande. Además de los generales Echagüe y Orozco, había numerosos militares que acudieron a despedir al general Echagüe.

También estaban todos los generales y jefes de la guarnición, un oficial de cada cuerpo, el personal de Estado Mayor y los jefes de la Capitanía.

Los grupos comentaban animadamente los sucesos de actualidad.

En seguida que llegó el general Aznar, se encerraron los generales Echagüe, Orozco y Aznar.

Durante largo rato conferenciaron reservadamente.

Después de la entrevista, el señor Orozco posesionó al nuevo capitán general.

La ceremonia de la presentación de la guarnición, se celebrará mañana o pasado.

El general Echagüe saludó a los periodistas, dedicándoles frases cariñosas, agradeciendo su gestión, hasta el extremo de decir, que no tenía inconveniente en considerarlos como compañeros.

Añadió, que el sábado se posesionará de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Aludiendo a la significación del cargo dijo, que aquel es un sitio neutral, completamente apartado de la política.

Todos los señores afectuosamente.

El despacho de tarde

Despacharon con el Rey, el señor Dato y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Se ha firmado un crédito de 300 mil pesetas para los pluses y otros servicios de las fuerzas de Seguridad, y 100 mil para los gastos de reclutación del Censo.

Manifestaciones del presidente

El señor Dato, desde Palacio, fué al ministerio de Estado, conferenciando con el marqués de Lema del problema internacional.

Después se trasladó a la Presidencia recibiendo a los periodistas a quienes manifestó que leyó las declaraciones del Sr. Cambó en la prensa.

Opone el más rotundo mérito a la afirmación del señor Cambó, del problema militar, ni que el Gobierno ha hecho política antipatriótica.

Seguramente no podría presentar pruebas de la discordia, desconfianza o falta de cosa oportuna a la rectitud con que estamos acostumbrados a proceder.

Respecto al problema internacional, nos interesa las dificultades, estamos acostumbrados a la rectitud con que estamos acostumbrados a proceder.

El Gobierno sólo encuentra facilidades y correspondencia a la local amistad que mantiene con todos los países, y España recoge principalmente los beneficios de las concesiones otorgadas por el actual Gobierno para la importación de las primeras materias afectas a las industrias españolas, que son de inmensa importancia.

Por lo demás, respeta las declaraciones y siempre trató a los adversarios con las consideraciones que son siempre correspondientes.

Se posesionó el general Aznar de la Capitanía general.

Consejo de ministros

Madrid 23

Nota oficiosa

El Consejo terminó a las ocho y cuarto.

El señor Dato facilitó la referencia diciendo:

«Hemos estado examinando detenidamente los problemas de actualidad, así de orden interior como en relación con la política exterior.»

El general Marina nos ha informado de los asuntos del ministerio de la Guerra, acerca de los cuales, en otros Consejos, irá trayendo las resoluciones.

También nos habló de la aplicación de las resoluciones aprobadas por anteriores Consejos y sometidas por el anterior ministro de la Guerra.

El ministro de Estado se llevó parte del Consejo hablando de los asuntos del extranjero.

El ministro de Fomento dio cuenta de todo lo relacionado con los problemas de los transportes.

Solamente se aprobó un expediente de Gracia y Justicia, proponiendo el suministro de viveres por administración, desde primero de Noviembre, a los penales de San Fernando y Puerto de Santa Marta, hasta que se anuncie la nueva subasta. Se exigirá responsabilidades al contratista que falló al compromiso y abandonó los servicios, perdiendo la fianza.

La referencia del Consejo que se esperaba con gran ansiedad, produjo en los centros políticos decepción.

No obstante, los comentarios continuaron.

En los centros judiciales se decía hoy, que el Tribunal Supremo se declara competente para conocer la causa.

En la Capitanía general Esta mañana llegó a Madrid, el nuevo capitán general señor Aznar, procedente de Tona, donde se hallaba cuando se le nombró para el nuevo cargo.

El señor Aznar se trasladó a la Capitanía general para posesionarse del destino.

La animación era grande. Además de los generales Echagüe y Orozco, había numerosos militares que acudieron a despedir al general Echagüe.

También estaban todos los generales y jefes de la guarnición, un oficial de cada cuerpo, el personal de Estado Mayor y los jefes de la Capitanía.

Los grupos comentaban animadamente los sucesos de actualidad.

En seguida que llegó el general Aznar, se encerraron los generales Echagüe, Orozco y Aznar.

Durante largo rato conferenciaron reservadamente.

Después de la entrevista, el señor Orozco posesionó al nuevo capitán general.

La ceremonia de la presentación de la guarnición, se celebrará mañana o pasado.

El general Echagüe saludó a los periodistas, dedicándoles frases cariñosas, agradeciendo su gestión, hasta el extremo de decir, que no tenía inconveniente en considerarlos como compañeros.

Añadió, que el sábado se posesionará de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Aludiendo a la significación del cargo dijo, que aquel es un sitio neutral, completamente apartado de la política.

Todos los señores afectuosamente.

El despacho de tarde

Despacharon con el Rey, el señor Dato y los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Se ha firmado un crédito de 300 mil pesetas para los pluses y otros servicios de las fuerzas de Seguridad, y 100 mil para los gastos de reclutación del Censo.

Manifestaciones del presidente

El señor Dato, desde Palacio, fué al ministerio de Estado, conferenciando con el marqués de Lema del problema internacional.

Después se trasladó a la Presidencia recibiendo a los periodistas a quienes manifestó que leyó las declaraciones del Sr. Cambó en la prensa.

Opone el más rotundo mérito a la afirmación del señor Cambó, del problema militar, ni que el Gobierno ha hecho política antipatriótica.

Consejo de ministros

Madrid 23

Nota oficiosa

El Consejo terminó a las ocho y cuarto.

El señor Dato facilitó la referencia diciendo:

«Hemos estado examinando detenidamente los problemas de actualidad, así de orden interior como en relación con la política exterior.»

El general Marina nos ha informado de los asuntos del ministerio de la Guerra, acerca de los cuales, en otros Consejos, irá trayendo las resoluciones.

También nos habló de la aplicación de las resoluciones aprobadas por anteriores Consejos y sometidas por el anterior ministro de la Guerra.

El ministro de Estado se llevó parte del Consejo hablando de los asuntos del extranjero.

el enemigo contra nuestros pequeños puestos al oeste de Bermejo y al este de Neuville, quedaron sin resultado.

En Argona, una incursión a las trincheras alemanas del bosque Chappuy, nos permitió la pérdida al enemigo, cogió a los prisioneros.

En la derecha del Mosa la lucha de artillería adquirió gran violencia, hacia la madrugada, en la región al norte de la cota 344.

Se soluciona la crisis francesa

Dice de París que el presidente del Consejo M. Painlevé, trabajó toda la mañana, conferenciando con diversos personajes.

Después asistió al Eliseo, a un almuerzo en honor del presidente de la República portuguesa señor Machado.

Esta tarde se solucionó la crisis. Se limita a continuar en sus puestos todos los ministros, excepto M. Ribot que le sustituye en la cartera de Negocios M. Briand.

Rusia y Rumania

El parte ruso

El comunicado oficial de Petrogrado, dice:

«Durante la noche del día 21, importantes fuerzas navales enemigas y transportes, fueron vistas en el Mohn-Sund, desafiando los obstáculos que habíamos puesto.»

Terminadas las operaciones navales en las islas Bálticas, se resume así lo ocurrido:

Nuestra flota trató de impedir al enemigo que se apoderase del golfo de Riga y Mohn-Sund, y las fuerzas que envió sufrieron tan elevadas pérdidas, que su intento tuvo igual fracaso que el de 1916.

Recurrieron entonces los alemanes a la casi totalidad de su flota, de superioridad aplastante, que les permitió celebrar rápidamente y con éxito el desembarco.

Nuestra flota, aun teniendo amenazada sus posiciones, luchó sin embargo con denuedo, poniendo en juego cuantos medios tenía a su alcance.

El asunto de la balija sueca

Telegrafía de Washington: La cuestión de la balija sueca queda paralizada. La balija está guardada, con la aprobación del departamento de Estado y de la embajada inglesa, en Washington.

El ministro sueco, Ekengren, ha telegrafiado al embajador inglés, M. Spring Rice, diciéndole que éste podía abrir la balija bajo su propia responsabilidad y que la legación sueca no estaría representada en la apertura.

En los centros diplomáticos se dice que la mejor prueba de buena fe que podría dar el ministro sería someterse a la apertura ante testigos.

Toda gestión en contrario confirmaría solamente la opinión de que la balija contiene artículos sospechosos.

Se censura que Suecia invoque la inhumanidad para obtener la restitución de la balija sin condiciones.

Las negociaciones

Activamente se estudian en Washington las bases de un acuerdo entre los Gobiernos americano y holandés. Según los primeros informes, Holanda consentiría abandonar a los Estados Unidos el tonelaje actualmente retenido en los puertos americanos, con la condición de que los navios no sean empleados en la zona de guerra. Como compensación, el Gobierno americano entregaría a los holandeses una cantidad en metálico y cierto número de toneladas de provisionamientos. Mientras el acuerdo no esté concluido, el Ward Trade Board mantendrá firmemente la posición precedentemente adoptada, oponiéndose a toda exportación a Holanda, que pudiera ser retrocedida a los imperios centrales.

Los marejales alemanes

en la Argentina

Telegrafía de Buenos Aires: Se afirma con persistencia que el Gobierno argentino posee nuevos telegramas, ahora descifrados, que justifican la ruptura de las relaciones diplomáticas con Alemania.

Los imperios

Centrales

La situación en Alemania es insólita

Telegrafía de Amsterdam: Una alta personalidad política holandesa, particularmente informada de las cosas de Alemania, gracias a sus viajes frecuentes y a sus relaciones personales, ha hecho las declaraciones siguientes:

«La continuación de la guerra ha puesto a Alemania ante dificultades extraordinarias de orden político, militar y económico.»

Políticamente, la situación está irremediablemente perdida, y en todas partes se ve la incesante. La posición del canciller como la del vicecanciller Helfferich, está considerada como perdida.

La candidatura de von Kuhlman es odiada por los pangermanistas y la de von Bulow es detestada por los socialistas.

Aparte de estos dos hombres, no hay nadie.

Los periódicos de la izquierda dicen: «Hace falta un canciller parlamentario, pero ninguna personalidad emerge del Reichstag para este puesto. Todos los partidos tienen uno o dos jefes, excelentes oradores, hábiles consumados, pero imposibles como cancilleres. El partido socialista no aceptará nunca a von Heydbrand, y los conservadores no sostendrán a Scheidemann.»

En la diplomacia, no se encuentran más que diplomatas en desgracia; en la alta administración, hay muchos Michaelis, pero ni un hombre de Estado. Esta extraordinaria pobreza es simplemente el resultado de veinte y ocho años de reinado de Guillermo II, que juró, después del fin de Bismarck, que ningún hombre eminente volvería al poder. ¡Ha cumplido su palabra!

A guisa de lanzar la candidatura de Hindenburg, quedando Ludendorff al frente del Estado Mayor, pero se teme que esta combinación tenga la apariencia de una dictadura militar que el Reichstag, con los 110 socialistas, puede fácilmente admitir. Otros hablan de la disolución del Reichstag, porque no ha sido elegido sobre los problemas de la guerra y por lo tanto no tiene poderes para decidir estas cuestiones, pero la disolución provocaría graves desórdenes.

La situación ante la cual se encontrará el Kaiser cuando regrese de la Sublime Puerta es políticamente de una gravedad excepcional.

Parte alemán

El comunicado oficial de Berlín dice:

«Teatro occidental. Grupo de Rupprecht. Los combates de ayer, mañana en Fladens, entre Draiburg y Poelcapelle duraron al anochecer.»

Los objetivos de los ataques franco-ingleses, se encontraban a dos kilómetros y medio detrás de nuestras líneas avanzadas.

El enemigo, en un principio, llegó a penetrar en las orillas del bosque Houthis, y se le rechazó con contraataques.

Los refuerzos enemigos no pudieron ensanchar el poco terreno conquistado a 300 metros de profundidad y 1.200 de anchura.

Nos afianzamos en nuestras líneas avanzadas de embudo, hasta que recuperamos el terreno cerca de Poelcapelle, a raíz de la lucha, con grandes alternativas y contraataques ingleses por la mañana y al anochecer, empujando al enemigo grandes contingentes.

En los demás puntos se malogró completamente el empuje enemigo.

Ataques realizados con grandes masas, fueron dirigidos contra Ocheubet. Nuestro fuego de contención detuvo el ataque inglés.

Los franceses e ingleses, por la mañana, llegaron a nuestras impetuosas y registraron sangrientas y graves bajas, dejando prisioneros.

El día de batalla de ayer en Fladens nos dio un éxito.

Grupo del heredero alemán. Nuevamente adquirió grandísima intensidad, la batalla de artillería al noroeste de Solson, desde el mediodía.

Al anochecer, un derroche de municiones de todos los calibres, alcanzó en el terreno de combate, entre la llanura de Ailette y Bray, una violencia extrema.

El fuego enemigo fué creciendo desde media noche hasta llegar al fuego granado

LAS AMERICAS

Príncipe, 7 y San Sebastián, 9

— GRANADA —

Antes de hacer vuestras compras, visitad este establecimiento de Tejidos donde compraréis a precios baratísimos:

Cortes de traje en colores novedad, marino y negros, de entretiempo e invierno, para caballero, a 21, 24, 25, 30, 33, 36, 37, 39, 40, 41, 42, 45, 50, 53, 54, 56, 57 y 78 Ptas., de las mejores calidades y de las mejores fábricas. Cortes de Gabán, colorido y tejido de novedad, para caballero, a 24, 27, 28, 31, 32, 33, 40, 42, 43, 47, 50, Pese ta

AGUA MINERAL
NATURAL
NUEVOS MANAN
TIENES EN
Loeches

Peñagallo

Depurativa
Antiartrítica
Antihéptica

El más suave PURGANTE.—Pida Vd. botella de una dosis.—Oficinas: Montero, 29.—Madrid
DE VENTA: En Farmacias y Droguerías



EN LA ESGRIMA

como en otros ejercicios atléticos—
carreras, regatas, juegos de pelota,
cacerías, la pesca, etc., etc., los re-
comendados y conocidos.

Polvos de Talco Boratados

MENNEN

"Violeta" y "Para Hombres"

son sumamente apropiados e higi-
énicos.

Después de las duchas y baños que
siguen a estos deportes, el talco
"Mennen" se hace muy nece-
sario para secar y suavizar el cuerpo y la piel. De venta en
todas las farmacias y tiendas principales.

G. MENNEN CHEMICAL CO., Newark, N. J., U. S. A.

Puntos de venta en Granada: doña Leccadia Tarifa e Hijos, Reyes Cató-
licos, EL PENSAMIENTO.—Don José Santalla, calle San Jerónimo, Droguer-
ía.—Don Pablo Rodríguez, Príncipe, 14, LA FLORIDA.

AURORA

Compañía Anónima
de Seguros

BILBAO

CAPITAL COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO, 6.000.000 de PESETAS

Subdirección para la provincia de Granada

Don Miguel García Tarifa.—Mesones, número 52

REGALO a los lectores de
El Defensor de Granada

de una magnífica ampliación
fotográfica, tamaño 30 por 50
en cartulina de 50 por 60.

Para tener derecho a este
regalo, hay que recortar el
cupón inserto al margen y
entregar 5 de éstos en la

Fotografía de D. Alfonso

García, Puentezuelas, 8

depositando 4 ptas. al hacer

el encargo, y otras 4 que se
pegarán al recoger la ampli-
ción.—Se garantiza la perfec-
ción del trabajo.

CUPÓN PRIMA

Para obtener una ampli-
ción fotográfica en los
acreditados talleres de :
D. ALFONSO GARCIA
PUENTEZUELAS, 8.

Recibos de Inquilinato

En la administración de este periódico tene-
mos a la venta recibos para el cobro de los
alquileres de casas, con las bases del contrato
al precio de 75 céntimos libreta con 100 hojas
Igualmente, y al mismo precio, se venden

Recibos para toda clase de cobros.

Reyes católicos, 8, principal.



¿ANAIAS A
VUESTROS HIJOS?

— ¡Con delirio! (me responderéis).
Pues la mejor manera de quererles es hacer que
se cuiden la boca con DENTOL, que les procurará
una hermosa y fuerte dentadura.

En efecto, creado el Dentol, de
conformidad con las doctrinas
del sabio Pasteur, destruye los
microbios nocivos para la boca,
impide la formación de caries en
los dientes y destruye ésta de un
modo infalible, así como las
inflamaciones de las encías y de
la garganta, comunicando a la
dentadura en muy pocas horas, una
blancura brillante, y destruyendo
el tartaro.

— ¡Deja en la boca una deliciosa y

persistente sensación de frescura.
Su acción antiséptica contra los
microbios, se prolonga en la boca,
durante 24 horas como mini-
mum.

Una botella de algodón impreg-
nada de Dentol, calma instan-
táneamente los dolores de muelas,
por violentos que sean.

El Dentol se vende en las princi-
pales farmacias y perfumerías.

Depósito gen-ral: casa FRÈRE,
19, rue Jacob, París.

Se vende

para panadería :
un motor de gas, fluido; una ama-
sadora; dos cilindros afinadores
y un arnés; un ventilador de
frigor; tuberías de hierro; rejas;
ventanas y puertas.
Razón, Campo del Príncipe,
Panadería.

Esterería y Zapatería

MADRILEÑA

Calle Salamanca, 14.—GRANADA.

Gran surtido en esteras alfombra-
das y listas de todas clases. Alfombras
de terciopelo y yute de todos ta-
maños. Se colocan alfombras y esteras
a precios económicos.

También tenemos un gran surtido
en calzado de Palma de Mallorca. Es-
pecialidad en calzado de caballero y
señora. No olvidad las señas,

El 92 José Calvín Vilchez. En ve-
te el renombrado cazalla de Visiedo y
los vinos de la casa Siro y Luis Pala-
cios.—Plaza Nueva, 7.

Muebles Para adquirir mue-
bles en condiciones

ventajosas, ningún establecimiento
como el de la calle de San Jerónimo,
número 56, esquina a la calle de Tendi-
llas.—Esta casa se dedica a la com-
pra y venta de toda clase de muebles
usados.

¿¿¿ Canas ???

Desaparecen enseguida usando las

GOTAS GRIEGAS

Único producto en el mundo que
devuelve a los cabellos instantánea-
mente su color primitivo con toda
naturalidad, suavidad y brillantez.

Con las GOTAS GRIEGAS se ha-
ce difícil distinguir si el pelo ha sido
teñido. He aquí la gran fama de que
gozan, y el que las usa una vez las
prefiere a todas las demás tinturas
de aguas.

FRASCO, OCHO PESETAS

Depositarlos en: Madrid, Señores

Martín Durán, Mariana Pineda, 10.

De venta en: Granada: Ferriera

La Florida, Pablo Rodríguez, Prín-
cipe, 14.—José Baena, Reyes Cató-
licos, 15.—Alfonso Torres, Reyes Ca-
tólicos, 23.—Perfumería La Gracia,
Reyes Católicos, 47.—duplicado, y

Zacatín, 40.—El Buen Tono, Reyes
Católicos, y en todas las perfumerías,
droguerías y farmacias.

TOQUILLAS

La fábrica de toquillas que tenía
en la calle de Guadalquivir, 12, Do-
ña Adela Álvarez, se ha trasladado
a la Acera de Darro, 83.

Compro botellas

Pago más que todos los com-
pradores, por las botellas va-
cías, que procedan de vinos o
licores.

Desde 4, 5, 6, 7, 8, 9, y hasta
10 reales la docena, según su
clase.

Calle de Bodegones, 6, casa
de comidas, frente a los seño-
res Oliveras.

LA JAPONESA

Gran establecimiento de mercaderías
novedades.—Extenso surtido en bor-
dados y encajes.—Mesones, 61 y 63
local que ocupó la confitería Los Al-
pes.

González y Martínez

GRANADA.—Oficinas: Gran Vía de Colon, 31.—Almacenes: Marqués de Falces 31,

Superfosfatos de todas graduaciones * Sulfato de amoniaco * Nitrato de sosa * Potasas

Esta casa garantiza la graduación de los superfosfatos y demás materias que vende, autorizando al comprador para que las analice donde
mejor le parezca, siendo de cuenta del vendedor el importe del análisis.

Las Pecadoras

POR XAVIER DE MONTEPIN

RAMON SOPENA, EDITOR

Provenza, núms. 93 al 97. Barcelona

18

Entonó canciones alegres y
picarascas.

Jugó al domino en el café
Propio y en otros de menos ca-
tegoría.

Vivió, por fin, en intimidad y
confundida con las reusas ga-
lantes del barrio.

Todo eso la fué persiguiendo
poco a poco.

Permaneció fiel a Virgilio, pe-
ro sin quererle se apoderaba de
ella la gangrena de una profun-
da desmoralización.

La adana normanda se con-
vertía en grisea parisiense.

La pecadora deba el primer
pasito al camino de la perdi-
ción.

¡Pobre Pivoine!

¡Cuánta diferencia entre los
hermosos bosques de Nodemes
y los cafetuchos infectos de la
calle de Santiago!

XIV

Arsenio Bachu era de Rouen,
donde nació el año 1820. Sus
padres no tuvieron más hijo que
él y se quedó sin madre antes de
tener edad para poder conocerla.

Su padre, comerciante en la-
nas, murió también cuando el
muchacho tenía quince años.

Se encargó de su tutela un se-
ñor honrado que, cuando Arse-
nio llegó a la edad de diez y
ocho años en que fué emancipa-
do, le entregó ocho mil francos
en rentas en buenas títulos del
Estado.

El joven había recibido una
educación incompleta y vulgar,
salido del colegio creyendo que
sabía algo, pero en realidad no
sabía nada.

Hasta entonces todo iba bien,
pues, al fin y al cabo, qué im-
portaba al mundo que Arsenio
portaba al mundo que Arsenio
fuera de la raza de las águilas
o de los gansos, de aquellas
aves tan vilipendiadas a pesar
que se salvaron del incendio de
Roma? Pero, ¡ay! las ampliaciones

de los cursos de retórica y
la lectura de algunos poetas y
novelistas célebres, incluyeron
en el espíritu del adolescente
las más perniciosas aficiones li-
terarias.

El buen Bachu quiso hacer
sus primeros ensayos, y publicó
varios trabajos a cual peor en
un periodiquillo de Rouen. No
obstante, como el joven Arsenio
disponía de algún dinero, no le
faltaron aduladores que, median-
te más o menos invitaciones pa-
ra comer, le convencieron de
que cuando quisiera podría des-
tronar a Víctor Hugo y ocupar
su solio.

Pero Arsenio, que aunque
frente, era buen muchacho, con-
testó modestamente que no pen-
saba destruir a nadie y que en
el mundo cabían desahogada-
mente Víctor Hugo y él.

Así transcurrieron tres años,
hasta que con el noble estímulo
de adquirir mayor gloria, y el
práctico objeto de sacar algún
provecho, se trasladó a París en
los comienzos del año 1843.

Se instaló cómodamente en un
cuartito amueblado con bastante
gusto, y una vez instalado, sin

pérdida de tiempo, el joven pen-
só en hacer valer los trabajos
que tenía en cartera. Se vistió
de negro y fué a llevar a la
Revista de Ambos Mundos una
Meditación harmónica que no
quiso que viera la luz en pro-
vincias por crearla demasiado
notable. De allí pasó a las ofi-
cinas del diario La Prensa con
una novela titulada Los tres
ahorcados en cuatro tomos, pa-
ra ofrecerla como folletín.

A los quince días recibió dos
grandes sobres cerrados con los
membretes de La Prensa y de
la Revista. Arsenio pensó, al
romper el sobre de la primera
carta.

— ¡Serán ya las pruebas de
imprimir!

Y leyó:

"Muy distinguido señor mío:
sus versos son muy notables,
pero nos hemos impuesto el de-
ber de no publicar en la Revista
sino nombres conocidos y
sancionados por el público.

"Sentimos, por lo tanto, infi-
nito, no poder hacer una excep-
ción en su obsequio.

"Sus afectísimos, etc., etc."

— ¡Bah! — exclamó Arsenio es-

tupefacto, y la carta se le cayó
de las manos.

— Vamos a ver la otra — aña-
dió rasgando, no sin descon-
fianza, el segundo sobre.

He aquí lo que contenía:

"Distinguido señor nuestro.
Su novela demuestra eminentes
calidades de originalidad y de
estilo, pero sentimos muy de ve-
ras que contratos hechos con an-
terioridad nos impidan publi-
carla.

"Sus etc., etc."

— ¡Estúpido! — dijo el joven
indignado, — no sabía lo que se
pierden. Pero algún día me las
pagarán. Cuando se arrastren a
mis pies para pedirme algún ori-
ginal, se lo recordaré. Después
de todo, ¿qué me importan a mí
los periódicos y las revistas?
Habiendo en París editores, no
faltará quien sepa apreciar mis
trabajos.

Arsenio hojeó el Almanaque
de las veinticinco mil señas,
anotó en su agenda algunos nom-
bres, tomó un coche, pasó a las
oficinas de La Prensa a recoger
el manuscrito de Los tres ahor-
cados, y dió orden al cochero de

que le condujera a la calle de la
Harpe.

XV

La tienda delante de la cual
se detuvo el carruaje, tenía el as-
pecto de un modesto salón de
lectura. Arsenio entró, creyendo
equivocarse, y supo, no sin gran
sorpresa, que se hallaba real-
mente en presencia de un editor
célebre.

— ¿Qué desea usted, cabelle-
ro? — le dijo éste.

Vengo a proponerle un ne-
gocio.

— Perfectamente.

— Un negocio magnífico...

— Eso son los que a mí me
gustan; pero veamos, ¿de qué se
trata?

— De la publicación de una
novela.

— ¡Ah! ¿y de qué autor?

— Mía — contestó el joven in-
clinándose.

— ¿Tendría usted la bondad
de decirme su nombre, cabal-
lero?

Arsenio dijo su nombre.

El editor hizo un gesto muy
elocuente que el joven no notó,
ocupado en desanudar el bra-
manete con que había atado su
manuscrito. Un golpecito en el
hombro vino a interrumpirle en
aquella faena.

— No se moleste en desatar
ese paquete — le dijo el editor
sonriendo.

— ¿Por qué?

— No me es posible publicar
su libro.

— Pero, señor, se trata de una
novela inédita y muy interesante.

— No lo dudo.

— El título es muy sugestivo:
Los tres ahorcados; sólo eso ex-
citara la curiosidad.

— Indudablemente.

— Y el índice de los capítulos
incita a leer la obra; oiga usted.

Arsenio, cogiendo una hoja
suelta, la puso quieras que no,
ante los ojos del editor reig-
nado.

Decía lo siguiente:

"Primera parte: El sepulcro
vacío.

"Capítulo I. El ojo saltado.

"Cap. II.—El corazón par-
tido.